

La muerte de un pentapléjico

## Izquierda Unida presentará de nuevo una iniciativa para regular el derecho a una muerte digna

AGENCIAS - Madrid - 08/05/2006

---

Izquierda Unida volverá a presentar una nueva iniciativa parlamentaria para regular de forma legal el derecho a una muerte digna. La coalición se mostró dispuesta a compartir "cualquier tipo de autoinculpación" por el fallecimiento de Jorge León Escudero, el pentapléjico que murió el jueves pasado en Valladolid.

De nuevo, como ocurriera con el caso del gallego Ramón Sampredo, la coalición de izquierdas espera que esta muerte sirva para que la sociedad y sus representantes "tomen conciencia" de la necesidad de regular un derecho que "es de justicia" y que, lamentan, "no acaba de ponerse en marcha".

También se han pronunciado sobre este asunto los amigos del fallecido. Es el caso de la escritora y antropóloga Margarita Espuña, quien criticó que en España se practique la eutanasia "de forma encubierta, clandestina y sin ninguna garantía tanto para los enfermos, que mueren solos, a escondidas y con poca dignidad, como para quienes les ayudan a morir, que son perseguidos por la ley". Sobre la muerte de su amigo, dijo: "Desconozco si alguien lo ha hecho y quién. Muchos no nos atrevimos. Si ha ocurrido así hay que apoyar a quien lo haya hecho porque resulta indignante que se investigue y persiga a una persona que ha realizado una obra humana, de caridad y valiente".

Espuña habló con él por última vez en febrero. "Me decía que se encontraba en el límite, con dolores importantes en las piernas y que se aplicaba calmantes. Deduje la inminencia de un desenlace fatal. No quise indagar, pero puede que se haya tratado de una muerte natural", explicó.

Ramona Maneiro, la mujer que ayudó a morir a Ramón Sampredo, lamentó ayer la "hipocresía generalizada" en la sociedad sobre estos casos y dijo: "Me parece genial si lo ha pedido y le han ayudado a bien morir".

La Asociación para la Defensa e Integración de Accidentados (DIA) dijo también ayer que Jorge León Escudero "estaba en su derecho a hacer con su vida lo que creyese conveniente" y pide a la policía que investigue delitos "que causan más alarma social, y no malgastar esfuerzos en encontrar a alguien (suponiendo que exista) que sólo ha hecho lo que alguien, en plenas facultades mentales le ha pedido para aliviar un sufrimiento que nadie ha sido capaz de calmar". "En caso de ser cierto que alguien le ha ayudado", prosigue la asociación, León "estaba en su derecho, máxime cuando estaba sufriendo física, y lo que es más importante, psicológicamente".

La asociación reivindica, por último, "mayores medios para apoyar a las personas en grave situación de dependencia y soporte psicológico y social".

La Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública (FASDP) reclamó una regulación "muy cuidadosa de la eutanasia" que respete la voluntad de las personas y evite "susceptibles abusos".